



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



FACULTAD DE DERECHO

LICENCIATURA EN DERECHO

Denominación de la asignatura:

Práctica forense de Derecho Penal

Clave: Semestre: Orientación: Número de Créditos:

9º o 10º Semestres 6

| Carácter: | Horas    |           | Horas por semana |
|-----------|----------|-----------|------------------|
|           | Teóricas | Prácticas |                  |
| Optativa  | 3        | 0         | 3                |

| Horas        |                  | Horas por semestre |
|--------------|------------------|--------------------|
| Presenciales | Estudio autónomo |                    |
| 1            | 2                | 48                 |

| Modalidad | Tipo    | Duración del curso |
|-----------|---------|--------------------|
| Curso     | Teórica | Semestral          |

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Ninguna

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura:

El alumno al concluir el estudio de esta materia estará capacitado para postular en materia Penal, Local y Federal, pues tendrá un conocimiento amplio de la forma y del fondo como se llevan a cabo las audiencias en los juzgados del fuero común y del fuero Federal que en su mayoría son orales, conociendo la formulación de diversos escritos que se presentan ante las autoridades del poder judicial, estando en aptitud de poder ser un consultor de la problemática jurídica penal que se presenta en la aplicación de las leyes penales, pues tendrá un amplio conocimiento del procedimiento penal actual e México desde su inicio hasta su conclusión, y cuyas bases le serán de mucha ayuda para el nuevo sistema penal acusatorio.

Temario

Horas

|   | Teóricas | Prácticas |
|---|----------|-----------|
| <b>Unidad 1 El Procedimiento Penal</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>1.1. Procedimiento. Inicio y terminación</li> <li>1.2. Proceso. Inicio y terminación.</li> <li>1.3. Juicio. Inicio y terminación.</li> <li>1.4. Partes en que se divide el procedimiento.</li> <li>1.4.1. Averiguación previa.</li> <li>1.4.2. Preinstrucción o Preproceso.</li> <li>1.4.3. Proceso.</li> <li>1.4.4. Juicio.</li> </ul>   | 5        | 0         |
| <b>Unidad 2 El Ministerio Público.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>2.1. Fundamento del Ministerio Público del Fuero Común y Federal.</li> <li>2.2. Ley Orgánica del Ministerio Público del Distrito Federal y de la Procuraduría General de la República.</li> <li>2.3. Leyes reglamentarias del Ministerio Público del Distrito Federal y de la Procuraduría General de la República</li> <li>2.4. Resoluciones del Ministerio Público en la averiguación previa.</li> <li>2.5. Requisitos de procedibilidad, denuncia, querrela, quién puede formularlas y la forma de realización de las mismas</li> <li>2.6. Obstáculos procesales, excitativa, autorización, declaratoria de perjuicio y declaración de procedencia.</li> <li>2.7. Actuaciones o diligencias que debe practicar el Ministerio Público durante la averiguación previa.</li> <li>2.8. Ejercicio de la acción penal con detenido, flagrancia, urgencia y arraigo</li> <li>2.9. Ejercicio de la acción penal sin detenido.</li> <li>2.10. El defensor en la averiguación previa.</li> </ul> | 5        | 0         |
| <b>Unidad 3 Término Constitucional.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>3.1. Autos de radicación con o sin detenido.</li> <li>3.2. Acto que determina la legalidad de la detención del inculcado</li> <li>3.3. Obsequio o negativa del órgano jurisdiccional para librar orden de aprehensión o de comparencia.</li> <li>3.4. Declaración preparatoria y nombramiento de defensor.</li> <li>3.5. Autos de término constitucional.</li> <li>3.5.1. Auto de término constitucional</li> <li>3.5.2. Auto de formal prisión.</li> <li>3.5.3. Auto de libertad por falta de elementos para procesar.</li> <li>3.5.4. Integración y comprobación del cuerpo del delito y de la presunta responsabilidad.</li> <li>3.5.5. Requisitos de fondo que deben cumplir las resoluciones judiciales en materia penal.</li> <li>3.5.6. Contenido y forma de las resoluciones judiciales: decretos, autos y sentencias (definitivas e interlocutorias o incidentales), así como el plazo en que deban dictarse.</li> </ul>  | 8        | 0         |

|   |    |    |
|---|----|----|
| <p><b>Unidad 4 Instrucción</b></p> <p>4.1. Procesos ordinario y sumario conforme al Código de Procedimiento Penales.</p> <p>4.2. Procesos ordinario y sumario conforme al Código Federal De Procedimientos Penales.</p> <p>4.3 Ofrecimiento de pruebas.</p> <p>4.4 Auto que admite o desecha las pruebas,</p> <p>4.5 Dictámenes periciales</p> <p>4.6 Actas de diligencias de desahogo de pruebas.</p> <p>4.7 Careos.</p> <p>4.8 Inspección judicial.</p> <p>4.9 Prueba de reconocimiento o de rueda de presos.</p> <p>4.10 Reconstrucción de hechos</p> <p>4.11 Ampliación de declaraciones.</p> <p>4.12 Auto que declara agotada la instrucción</p> <p>4.13 Auto que declara cerrada la instrucción</p> | 8  | 0  |
| <p><b>Unidad 5 Juicio.</b></p> <p>5.1. Conclusiones del Ministerio Público, acusatorias e inacusatorias.</p> <p>5.2. Casos en que las conclusiones deben ser ratificadas, revocadas o modificadas por el Procurador General del Ramo</p> <p>5.3. Conclusiones de la defensa y sus efectos.</p> <p>5.4. Audiencia de vista de proceso.</p> <p>5.5. Sentencia definitiva.</p>   | 8  | 0  |
| <p><b>Unidad 6 Medios de Impugnación.</b></p> <p>6.1. Recursos de revocación. Su tramitación.</p> <p>6.2. Recurso de apelación Su tramitación y procedimiento.</p> <p>6.3. Sentencia dictada en el recurso de apelación.</p> <p>6.4. Voto particular.</p> <p>6.5. La denegada apelación.</p> <p>6.6. Recurso de queja</p> <p>6.7. Amparo penal.</p>   | 7  | 0  |
| <p><b>Unidad 7 Incidentes.</b></p> <p>7.1. Incidente de libertad bajo caución</p> <p>7.2. Incidente de libertad bajo protesta.</p> <p>7.3. Incidente de libertad por desvanecimiento de datos.</p> <p>7.4. Acumulación y separación de proceso.</p> <p>7.5. Reparación del daño exigible a tercero.</p> <p>7.6. No especificados</p>  | 7  | 0  |
| <b>Total de horas presenciales</b>  | 16 |    |
| <b>Total de horas de estudio autónomo</b>   |    | 32 |

**Bibliografía Básica.**

- Arroyo Herrera, Juan Francisco. *Cómo llevar una defensa penal*, Porrúa, México, 2002.
- Barragan Salvatierra, Carlos. *Derecho Procesal Penal*, Editorial Mc. Graw Hill, México, 1999.
- Cruz Agüero, Leopoldo De la. *Código Federal de Procedimientos Penales comentado*, Porrúa, México, 1999.
- Cruz Agüero, Leopoldo De la. *El término constitucional y la probable responsabilidad penal: los elementos del cuerpo del delito, jurisprudencia y práctica*, Porrúa, México, 2002.
- Diaz Clemente. *El cuerpo del delito*, Editorial Abeledo Perrot, Buenos Aires, 1987.
- Diaz De Leon, Marco Antonio. *Código Federal de Procedimientos Penales Comentado*, Porrúa, 2003.
- \_\_\_\_\_. *Tratado sobre las pruebas penales*, Porrúa, México, 19991.
- Florian, Eugenio. *Elementos de Derecho Procesal Penal*, Editorial Bosh, Barcelona, 1963.
- Franco Sodi, Carlos. *El Procedimiento Penal Mexicano*, 4ª ed. Porrúa, México, 1957.
- García Ramírez, Sergio. *Derecho Procesal Penal*, Porrúa, México, 1993.
- \_\_\_\_\_. *Poder Judicial y Ministerio Público*, Porrúa, México, 2006.
- \_\_\_\_\_. *El Procedimiento Penal en los Estados de la República*, UNAM, México, 1998.
- Gonzalez Bustamante, Juan José. *Principios de Derecho Procesal*, Editorial Porrúa, México, s/f.
- Martinez Garnelo, Jesús. *La investigación ministerial previa, un nuevo sistema de procuración de justicia*, Porrúa, México, 2002.
- Ojeda Bohorquez, Ricardo. *Amparo penal indirecto suspensión*, Editorial Porrúa, México, 2003.
- Osorio y Nieto, Cesar. *La Averiguación Previa*. Editorial Porrúa, México, 1988.
- Ovalle Favela, José. *Teoría General del Proceso*, Editorial Harla, México, 1991.
- Hernandez Pliego, Julio A. *Los recursos ordinarios en el proceso penal*, Porrúa, México, 2000.

**Bibliografía Complementaria**

- Acero, Julio. *Código de Procedimientos Penales*, Editorial Porrúa, México, 1987.
- \_\_\_\_\_. *El Procedimiento Penal Mexicano*, Porrúa, México, 1975.
- Antolisei, Francesco. *Manual de Derecho Penal, Parte General*, Themis, Bogotá, Colombia, 1966.
- Bustos Ramirez, Juan. *Política Criminal y dolo eventual*, Revista Jurídica de Cataluña, -2, Barcelona, 1984.
- Bacigalupo, Enrique. *Manual de Derecho Penal*, Themis, Bogotá, 1999.
- Bentham, Jeremias. *Tratado de las pruebas judiciales*, Ediciones Jurídicas de Buenos Aires, 2000.
- Caferata Nores, José. *Las pruebas en el Proceso Penal*, De Palma, Buenos Aires, 1988.
- Cancio Melia, Manuel. *Conducta de la Víctima e Imputación objetiva en el Derecho Penal*, Bosh, Barcelona, 1996.
- Colín Sánchez, Guillermo. *Derecho mexicano de procedimientos penales*, Porrúa, México, 1999.
- Creus, Carlos. *Derecho Procesal Penal*, Editorial Astrea, Argentina, 1996.
- Creus, Carlos. *Tratados sobre las Pruebas Penales*, 3ª Edición, Editorial Porrúa, México, 1991.
- González Blanco, Alberto. *El procedimiento penal mexicano*, Editorial Porrúa, s/a.
- Guzmán Woffer, Ricardo. *Las Garantías Constitucionales y su Repercusión en el Proceso Penal Federal*, Porrúa, México, 2000.
- Hernández Acero, José. *Apuntes de Derecho Procesal Penal*, Porrúa, México, 2000.
- Hernández López, Arón. *Los delitos de querrela en el fuero común, federal y militar*, contiene doctrina, legislación y jurisprudencia, Porrúa, México, 1998.
- Lara Espinoza, Saúl. *Garantías Constitucionales del Proceso Penal*, Porrúa, México, 1999.
- Lugones Narciso, Juan. *Casación penal y recurso extraordinario*, Depalma, 1993.
- Mancilla Ovando, Jorge Alberto. *Breve estudio sobre las pruebas en el juicio penal federal*, Porrúa, México, 1997.
- Martinez Pineda, Ángel. *El Proceso Penal y su exigencia intrínseca*, Porrúa, México, 2000.
- Micheli Gian, Antonio. *La carga de la prueba*, Ediciones Jurídicas, Buenos Aires Argentina, 1961.
- Moras Mom, Jorge R. *Acción civil reparatoria y el proceso penal*, 1ª ed. Abeledo perrot, 1996..
- Reynoso Davila, Roberto. *Teoría General de las Sanciones penales*, 4ª ed. Porrúa, México, 1996.
- Rivera Silva, Manuel. *Procedimiento penal*, Editorial Porrúa, México, 1987.
- Rojas Caballaero, Ariel A. *Garantías Constitucionales del Proceso Penal*, Porrúa, México, 2002.

Romero Gladis. *Casos de derecho penal manual práctico (lexis nexos)*. Depalma, 1992.  
 Silva Silva, Jorge Alberto. *Derecho Procesal Penal*, Editorial Harla, México, 2000.  
 Solís Quiroga, Héctor. *Justicia de menores*, Porrúa, México, 1986.  
 Tocaven, Roberto. *Menores Infractores*, Porrúa, México, 1993.  
 Urosa Ramirez, Gerardo Armando. *El Cuerpo del delito y la responsabilidad penal*, 2ª ed. Porrúa, México, 2004.  
 V. Castro, Juventino. *El Ministerio Público en México*, Porrúa, México, 2006.

| Sugerencias didácticas.  | Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.  |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposición oral</li> <li>- Exposición audiovisual</li> <li>- Ejercicios fuera del aula</li> <li>- Seminarios</li> <li>- Lecturas obligatorias</li> <li>- Trabajos de investigación</li> <li>- Prácticas de taller o laboratorio</li> <li>- Prácticas de campo</li> <li>- Otros</li> </ul> | <p>Exámenes finales de conformidad con los artículos 8 y 11 del Reglamento General de Exámenes de la Universidad Nacional Autónoma de México.</p> |

**Perfil profesiográfico del docente.**

El profesor que imparta esta materia debe ser un amplio conocedor teórico y práctico en la postulación y en su practica tanto a nivel Federal como Local, bien sea por que se haya desempeñado como un Servidor Publico en el Poder Judicial Local o Federal o por que haya sido Postulante en materia Penal en ambos Fueros, el cual deberá contar con una experiencia mínima de cinco años.